DIGESTO NORMATIVO MINERO AMBIENTAL
DE LA PROVINCIA DE SALTA
2024

Secretaría de
Minería y Energía

SALTA
GOBIERNO

Idea y Realización
Juzgado de Minas de Salta

Coordinación
Dra. María Victoria Mosmann
Jueza de Minas

Sistematización
Romina Sassarini
Secretaria de Minería y Energía

Recopilación y edición
Arturo Daniel Isa y José Nicolás Arandía

Diseño y diagramación
Dirección Gral. de Diseño Institucional
del Gobierno de Salta

Ilustración
Banco de imágenes
de la Secretaría deMinería y Energía

Salta, Argentina
Febrero de 2024

Palabras Preliminares

El Digesto Normativo Minero Ambiental de la Provincia de Salta es una iniciativa del Juzgado de Minas de la Provincia de Salta, enmarcada en el proceso de implementación en el ámbito local del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (aprobado por ley 27.566), que establece el deber de las autoridades competentes de cada Estado Parte de generar y divulgar la información ambiental relevante para sus funciones de manera sistemática, proactiva, oportuna, regular, accesible y comprensible (artículo 6).

En particular, este deber exige contar con sistemas de información ambiental actualizados, dentro de los cuales han de incluirse los textos de tratados internacionales, leyes, reglamentos y actos administrativos que regulen o incidan sobre el ambiente, los que deben ponerse a disposición del público, en la medida de lo posible, a través de formatos accesibles y cuyo contenido sea reutilizable (artículo 6, incisos 2 y 3).

A su vez, en ejercicio de su rol controlante y de aplicación de la normativa minera, la Secretaría de Minería y Energía del Gobierno de la provincia colaboró activamente con la reorganización del presente, aportando a su metodología y presentación.

En función de las competencias originarias del Estado provincial, la totalidad de la normativa y su reglamentación establecen un marco legal que protege los derechos humanos fundamentales, promoviendo la adecuada utilización de los recursos naturales, la protección del ambiente y el desarrollo humano.

Sobre esa base, el Digesto tiene por objetivo recopilar y ordenar sistemáticamente los enlaces web de acceso al texto oficial de las normas nacionales y provinciales que rigen la exploración, adquisición, explotación y aprovechamiento de las sustancias minerales, como también las normas específicamente referidas a la gestión y protección del ambiente que tienen directa relación con la actividad minera. Se dirige así a servir como material de consulta permanente para la sociedad en general, incluyendo a inversores, exploradores y productores mineros, estudiantes de carreras afines y público interesado en la temática.
La recopilación de enlaces y edición de este documento son el resultado del trabajo conjunto de pasantes del Juzgado de Minas de la provincia de Salta,

en el marco del Régimen General de Pasantías para alumnos de la Universidad Católica de Salta y el régimen de Practicas Tribunalicias del Programa de Ingreso al Poder Judicial dictado por la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de la provincia.

Las dos secciones que componen la herramienta agrupan los enlaces brindados por las plataformas de acceso público **InfoLEG** (http://www.infoleg.gob.ar/), **el Sistema Argentino de Información Jurídica (SAIJ)** (http://www.saij.gob.ar), **el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta** (http://www.economiasalta.gob.ar/) y **el Boletín Oficial de la Provincia de Salta** (https://boletinoficialsalta.gob.ar/).

De ese modo, el Digesto se orienta a funcionar como un recurso accesible al público, especialmente compatible con la difusión y utilización de su contenido a través medios informáticos.

Uso de la herramienta

Dentro de cada sección del Digesto, las normas se organizan en el orden siguiente: constitución, leyes -seguidas de su respectivo decreto reglamentario, si lo tuviere-, decretos y resoluciones.

Cada norma se identifica por su número, y en caso de tenerlo, por su título o modo de designación oficial. Debajo de cada una se incluye el resumen o sumario oficial con el que ha sido publicada, o bien, una breve referencia de su contenido elaborada por el equipo de redacción para el caso de no contar con ninguna oficial.

Para acceder al texto de las normas, se debe pulsar en el respectivo número/título.

Si la norma contiene Anexo/s, el enlace para acceder directamente podrá encontrarse debajo de su descripción.

En aquellos casos en que la norma se encuentre disponible en más de una versión (imagen y texto digitalizado), debajo podrá encontrarse el enlace al texto digitalizado en forma separada.

CONTENIDO

NORMAS NACIONALES

I. Minería y Ambiente

Constitución de la Nación Argentina
Código de Minería (Ley N° 1919) ____ 12
Ley de Residuos Peligrosos N° 24.051 ____ 12
Ley N° 24.071 ____ 12
Ley N° 24.227 ____ 12
Ley N° 24.228 ____ 12
Ley N° 24.466 ____ 13
Ley N° 24.523 ____ 13
Ley N° 24.695 ____ 13
Ley N° 25.243 ____ 13
Ley General del Ambiente N° 25.675 ____ 13
Ley N° 25.831 ____ 14
Ley de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial N° 26.639 ____ 14
Ley N° 27.275 ____ 14
Ley de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global N° 27.520 ____ 14
Ley N° 27.566 ____ 14
Decreto Reglamentario N° 249/2007 ____ 14

II. Aguas

Ley N° 25.688 ____ 15

III. Tributos y Regalías Mineras

Ley de Inversiones Mineras N° 24.196 ____ 16
Decreto N° 2.686/1993 ____ 16
Ley N° 24.224 ____ 16
Decreto N° 815/92 ____ 16
Resolución 5205/2022 - Administración Federal de Ingresos Públicos y Secretaría de Minería ____ 16

NORMAS PROVINCIALES

I. Minería y Ambiente

Constitución de la Provincia de Salta 18
Código de Procedimientos Mineros de Salta(Ley N° 7.141) 18
Decreto Ley N° 430-E/1.957 18
Decreto Ley N° 660/1.957 18
Ley de Protección del Medio Ambiente N° 7.070 18
Ley N° 8405/23 19
Decreto N° 3.097/00 19
Decreto N° 1.587/03 19
Ley del Sistema Provincial de Áreas Protegidas N° 7.107 19
Decreto N° 2.019/10 19
Ley N° 7.757 19
Ley N° 8.289 20
Decreto N° 1.342/97 20
Decreto N° 2.495/97 20
Decreto N° 1.150/00 20
Decreto N° 334/02 21
Decreto N° 1305/05 21
Decreto N° 106/23 21
Decreto N° 254/12 22
Decreto N° 78/18 22
Decreto N° 16/19 22
Decreto N° 139/20 22
Resolución N° 224/06 de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 22
Resolución N° 201/09 del Ministerio de Desarrollo Económico 22
Resolución N° 172/10 del Ministerio de DesarrolloEconómico 23
Resolución N° 343/15 del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable 23
Resolución N° 002/18 de la Secretaría de Minería 23
Resolución N° 004/18 de la Secretaría de Minería 23
Resolución N° 87/18 de la Secretaría de Minería 24
Resolución N° 132/18 de la Secretaría de Minería 24
Resolución N° 428/18 de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable 24
Resolución N° 235/18 de la Secretaría de Minería 25
Resolución N° 019/2019 de la Secretaría de Minería 25
Resolución N° 253/2019 de la Secretaría de Minería 25
Resolución N° 123/2020 del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable 25
Resolución N° 94/2020 de la Secretaría de Minería y Energía 25

Resolución N° 096/2020 de la Secretaría de Minería 26
Resolución N° 10/2021 de laSecretaría de Minería 26
Resolución N°78/2021 de la Secretaría de Minería y Energía 26
Resolución N° 081/2021 de la Secretaría de Minería y Energía 27
Resolución N° 211/2021 del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable 27
Resolución N° 086/2021 de la Secretaríade Minería y Energía 27
Resolución General N°01/2022 de la Dirección General de Rentas 27
Resolución N° 197/2022 de la Secretaría de Minería y Energía 27
Resolución N° 08/2023 de la Secretaría de Minería y Energía 28

II. Aguas

Código de Aguas de la Provincia de Salta (Ley N° 7.017) 29
Decreto N° 4.913/1998 29
Decreto N° 1.502/2000 29
Decreto N° 1.989/2002 29
Resolución N° 070/02 29
Decreto N° 2299/03 29
Decreto N° 3376/99 29
Decreto N° 1100/02 30
Decreto N° 348/06 30
Decreto N° 1984/07 30
Decreto N° 2534/09 30

III. Tributos y Regalías Mineras

Ley de Promoción Minera N° 6.026 31
Ley Tributaria N° 6.611 31
Ley N° 6.711 31
Ley N° 6.712 31
Ley N° 6.873 31
Ley N° 6.978 31
Ley N° 8.419/23 32
Ley N° 7.102 32
Resolución N° 388/10 de la Secretaría de Minería y Energía 32
Resolución N° 11/13 de la Dirección General de Recursos Energéticos y Mineros
Ley N° 7.820 32
Resolución N° 020/2019 de la Secretaría de Minería 33
Ley N° 8.161 33
Ley de Promoción Minera N° 8.164 33
Decreto N° 534/20 33
Ley N° 8.229 33
Resolución N° 04/2021 de la Dirección General de Recursos Energéticos y Mineros 34
Decreto N° 678/21 34
Ley N° 8.298 34
Resolución N° 196/2022 de la Dirección General de Recursos Energéticos y Mineros 35

NORMAS **NACIONALES**

I. MINERÍA Y AMBIENTE

Constitución de la Nación Argentina

Texto oficial de la Constitución Nacional sancionada en 1853 con las reformas de los años 1860,1866, 1898, 1957 y 1994, conforme Ley N° 24.430

Fecha: 15/12/1994 (texto oficial)

Boletín Oficial: 10/01/1995 (texto oficial)

Código de Minería (Ley N° 1919)

Texto ordenado aprobado por Decreto N° 456/1997

Fecha: 25/11/1886

Boletín Oficial: 30/05/1997
(texto ordenado)
Rige los derechos, obligaciones y procedimientos referentes a la adquisición, explotación y aprovechamiento de las sustancias minerales (artículo 1).

Ley de Residuos Peligrosos N° 24.051

Fecha: 17/12/1991

Boletín Oficial: 17/01/1992

Ámbito de aplicación y disposiciones generales. Registro de Generadores y Operadores. Manifiesto. Generadores. Transportistas. Plantas de Tratamiento y disposición final. Responsabilidades. Infracciones y sanciones. Régimen penal. Autoridad de Aplicación. Disposiciones Complementarias.

Anexo I: Categorías sometidas a control.
Anexo II: Lista de características peligrosas.
Anexo III: Operaciones de eliminación.

Ley N° 24.071

Fecha: 04/03/1992

Boletín Oficial: 20/04/1992

Apruébase el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países independientes.

Ley N° 24.227

Fecha: 07/07/1993

Boletín Oficial: 26/07/1993

Créase una comisión bicameral en el ámbito del Congreso de la Nación, cuyo cometido será la elaboración de propuestas que tiendan al desarrollo sostenido de la minería argentina, tomando como marco de referencia la participación de nuestro país en el Mercosur, y las crecientes posibilidades de intercambio comercial con las demás naciones latinoamericanas (art.1).

Decreto15.907/1.993: Téngase por Ley de la Nación N°24.227

Ley N° 24.228

Fecha: 07/07/1993

Boletín Oficial: 02/08/1993

Ratifícase el "Acuerdo Federal Minero" suscripto el 6 de mayo de 1993 entre el Poder Ejecutivo Nacional y los Gobernadores de las provincias.

Decreto 1.591/1.993: Téngase por Ley de la Nación N° 24.228

Ley N° 24.466

Fecha: 15/03/1995

Boletín Oficial: 07/04/1995

Banco Nacional de Información Geológica. Su creación. Misión y objetivos.

Ley N° 24.523

Fecha: 09/08/1995

Boletín Oficial: 11/09/1995

Sistema Nacional de Comercio Minero. Creación. Integración. Objeto. Misión.

Ley N° 24.695

Fecha: 04/09/1996

Boletín Oficial: 30/09/1996

Créase el Banco Nacional de Información Minera sobre Equipamiento y Recursos Humanos. Dependencia orgánica y funcional. Objetivos.

Decreto 1.078/1.996: Téngase por Ley de la Nación N°24.695

Ley N° 25.243

Fecha: 23/03/2000

Boletín Oficial: 30/03/2000

Apruébase un Tratado sobre Integración y Complementación Minera, el Protocolo Complementario del Tratado de Integración y Complementación Minera y el Acuerdo por Canje de Notas por el que se corrige un error material del Protocolo Complementario, suscriptos con la república de Chile.

Anexo I: Ámbito de aplicación del Tratado de Integración y Complementación Minera.

Anexo II: Ámbito de aplicación del Tratado de Cooperación e Integración Minera.

Protocolo Complementario del Tratado de Integración y Complementación Minera entre las Repúblicas Argentina y de Chile.

Embajada de Chile Argentina N°459/99

Ley General del Ambiente N° 25.675

Fecha: 06/11/2002

Boletín Oficial: 28/11/2002

Presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable. Principios de la política ambiental. Presupuesto mínimo. Competencia judicial. Instrumentos de política y gestión. Ordenamiento ambiental. Evaluación de impacto ambiental. Educación e información. Participación ciudadana. Seguro ambiental y fondo de restauración. Sistema Federal Ambiental. **Ratificación de acuerdos federales. Autogestión.** Daño ambiental. Fondo de Compensación Ambiental.

Anexo I: Acta Constitutiva del Consejo Federal del Medio Ambiente.

Anexo II: Pacto Federal Ambiental

Ley N° 25.831

Fecha: 26/11/2003

Boletín Oficial: 07/04/2004

REGIMEN DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA AMBIENTAL. Creación. Objeto. Acceso a la información. Sujetos obligados.
Procedimiento. Centralización y difusión. Denegación de la información. Plazo para la resolución de las solicitudes de información ambiental.

Ley de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial N° 26.639

Fecha: 30/09/2010

Boletín Oficial: 28/10/2010

Régimen de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial.

Ley N°27.275

Fecha: 14/09/2016

Boletín Oficial: 29/09/2016

DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Objeto. Excepciones. Alcances. garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública.

Ley de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global N°27.520

Fecha: 20/11/2019

Boletín Oficial: 20/12/2019

Establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para garantizar acciones, instrumentos y estrategias adecuadas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en todo el territorio nacional en los términos del artículo 41 de la Constitución Nacional.

Ley N° 27.566

Fecha: 24/09/2020

Boletín Oficial: 19/10/2020

Apruébase el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.

Anexo: Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.

Decreto Reglamentario N° 249/2007

Fecha: 20/03/2007

Boletín Oficial: 23/03/2007

Apruébase el "Reglamento de Higiene y Seguridad para la Actividad Minera".

Anexo I: Reglamento de Higiene y Seguridad para la Actividad Minera

II. AGUA Y RECURSOS HÍDRICOS

Ley N° 25.688

Fecha: 28/11/2002

Boletín Oficial: 30/12/2002

Establécense los presupuestos mínimos ambientales para la preservación de las aguas, su aprovechamiento y uso racional. Utilización de las aguas. Cuenca hídrica superficial. Comités de cuencas hídricas.

III. TRIBUTOS Y REGALÍAS MINERAS

Ley de Inversiones Mineras N° 24.196

Fecha: 28/04/1993

Boletín Oficial: 24/05/1993

Inversiones Mineras. Ámbito de aplicación. Alcances. Actividades comprendidas. Tratamiento fiscal de las inversiones. Estabilidad fiscal. Impuesto a las Ganancias. Avalúo de Reservas. Disposiciones Fiscales Complementarias. Importaciones. Regalías. Conservación del Medio Ambiente. Autoridad de Aplicación. Disposiciones Complementarias.
Nota: Ver ley provincial 6.712 en la Sección de Normas provinciales.

Decreto 2.686/1993

Fecha: 28/12/1993

Boletín Oficial: 03/01/1994

Apruébase la reglamentación de la Ley N° 24.196.

Ley N° 24.224

Fecha: 23/06/1993

Boletín Oficial: 19/07/1993

Reordenamiento Minero. Cartas Geológicas de la República Argentina. Institucionalización del Consejo Federal de Minería. Canon Minero. Disposiciones complementarias.
Nota: Ver ley provincial 6.712 en la Sección de Normas provinciales.

Decreto N° 815/92

Fecha: 21/05/1992

Boletín Oficial: 27/05/1992

Inversiones extranjeras en la actividad minera nacional. Inversiones mineras, inversiones extranjeras, zonas de frontera, zonas de seguridad, transporte de carga, comercio exterior, derechos de exportación, desregulación económica, Recursos naturales, Economía y finanzas, Derecho constitucional, Defensa nacional, Transporte, Derecho tributario y aduanero.

Resolución 5205/2022 Administración Federal de Ingresos Públicos Y Secretaría de Minería

Fecha: 08/06/2022

Boletín Oficial: 09/06/2022

Actualización normativa para que las empresas mineras soliciten acceso al régimen de estabilidad fiscal.

Anexos

NORMAS **PROVINCIALES**

I. MINERÍA Y AMBIENTE

Constitución de la Provincia de Salta

Texto oficial de la Constitución Provincial sancionada en 1986 con las reformas de los años 1998, 2003 y 2021.
Fecha: 07/04/1998 (texto oficial)

Boletín Oficial: 22/04/1998 (texto oficial)

Ley N°7246: Enmienda artículos 56 y 94 de la Constitución Provincial

Reforma parcial del 16/12/2021

Edición complementaria (Fe de erratas) del 21/12/2021

Código de Procedimientos Mineros de Salta (LeyN°7.141)

Fecha: 07/06/2001

Boletín Oficial: 07/07/2001

Regula el procedimiento de las actividades regidas por el Código de Minería y demás leyes de la materia en la provincia de Salta (art.1).

Anexo: Formularios- Solicitudes ante el Juzgado de Minas

a. Acta de Mensura
b. Denuncia de Labor Legal
c. Manifestación de Descubrimiento o Solicitud de Mina
d. Petición de Mensura
e. Programa Mínimo de Exploración
f. Solicitud de Cantera
g. Solicitud de Mina Vacante
h. Solicitud de Servidumbre
i. Solicitud de Liberación de Área
j. Solicitud de Permiso de Exploración

Decreto Ley N°430-E/ 1.957

Fecha: 21/03/57

Boletín Oficial: 02/04/57

De la Autoridad Minera.

Nota: *La Ley N° 7.141 (Boletín Oficial del 10/07/2001) deroga los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo32, y los artículos 33 a 143 del Decreto Ley 430/1957.*

Texto digitalizado

Decreto Ley N° 660/1.957

Fecha: 08/10/57

Boletín Oficial: 16/10/57

Establece que la Autoridad Minera de la provincia de Salta será ejercida por intermedio de una Dirección de Minas y un Juzgado de Minas (artículo 1).
Nota: ver junto con Decreto Ley 430/1957 y los artículos 131 y 132 de la Ley N°7.141 de Procedimientos Mineros.

Texto digitalizado

Ley de Protección del Medio Ambiente N° 7.070

Fecha: 21/12/1999

Boletín Oficial: 27/01/2000

Texto digitalizado

Ley N° 8405/23

Modifica el Código de Procedimientos Mineros de Salta

Boletín Oficial: 22/12/2023

Fecha: 30/11/2023.
La modificación del artículo 34 de la Ley 7.141 permitirá que la Secretaría analice los proyectos primero, seguido por la aprobación final del Juzgado de Minas, agilizando el proceso administrativo.

Decreto N° 3.097/00

Fecha: 29/11/2000

Boletín Oficial: 07/12/2000

Reglamenta Ley N° 7.070 de Medio Ambiente.

Anexo I: Actividades que requieren Estudio de impacto ambiental y social

Anexo II: Guía de Aviso de Proyecto

Decreto N° 1.587/03

Fecha: 26/08/2003

Boletín Oficial: 08/09/2003

Modifica Decreto N° 3.097/00. Reglamenta Ley N° 7.070 de Medio Ambiente.

Texto digitalizado

Ley del Sistema Provincial de Áreas Protegidas N° 7.107

Fecha: 12/10/2000

Boletín Oficial: 08/11/2000

Decreto N° 2.901/2.000: Téngase por Ley de la Provincia N° 7.107.

Texto digitalizado

Decreto N° 2.019/10

Fecha: 10/05/2010

Boletín Oficial: 18/05/2010

Ley N° 7107. Sistema Provincial de Áreas Protegidas (SiPAP). Reglamentación.

Ley N° 7.757

Fecha: 29/11/2012

Boletín Oficial: 20/12/2012

Aprueba el estatuto de la Organización Federal de Estados Mineros (OFEMI) y el Acuerdo Federal Minero.
Decreto N°3.790/2012: Téngase por Ley de la Provincia N°7.757.

Anexo I: Texto del Estatuto de la Organización Federal de Estados Mineros (OFEMI)

Anexo II: Texto del Acuerdo Federal Minero

Ley N° 8.289

Fecha: 16/12/2021

Boletín Oficial: 22/12/2021

Aprueba el Tratado Interprovincial de creación de la región minera del litio, suscripto entre las provincias de Jujuy, Catamarca y Salta.

Texto digitalizado

Anexo: Tratado Interprovincial de Creación de la Región Minera del Litio Decreto N° 1075/2.021: Téngase por Ley de la Provincia N° 8.289

Decreto N° 1.342/97

Fecha: 14/02/1997

Boletín Oficial: 03/03/1997

Protección Ambiental para la Actividad Minera.

Anexo I: Informe de Impacto Ambiental para la etapa de Prospección
Anexo II: Informe de Impacto Ambiental para la etapa de Exploración.
Anexo III: Informe de Impacto Ambiental para la etapa de Explotación.
Anexo IV: Niveles Guía de Calidad de Agua, Suelo y Aire.

Nota: *Actualizado por Resolución N° 019/2.019.*

DecretoN°2.495/97

Fecha: 03/06/1997

Boletín Oficial: 12/06/1997

Secretaría de Minería, Industria y Recursos Energéticos. Autoridad de Aplicación, aprovechamiento de los áridos en los lechos de los ríos.

Anexo: Convenio de Colaboración
Texto digitalizado

Decreto N° 1.150/00

Fecha: 02/05/2000

Boletín Oficial: 15/05/2000

Artículos 1°, 2°, 3° y 4° derogados por Decreto 78/18. Modificación del Decreto N° 1.557/79. Reglamenta explotación racional de áridos dentro de la Provincia y la implementación y venta de guías de explotación y transporte.

Texto digitalizado

Anexo:Resolución(SMIyREN°094/2.000). Minería. Explotación de Materiales Áridos. Guía de Extracción y Transporte.
Anexo I: Guía de extracción y transporte de áridos
Anexo II: Solicitud de Adquisición de Guías de Extracción y transporte de áridos

Decreto N° 334/02

Fecha: 07/03/2002

Boletín Oficial: 14/03/2002

Art. 4° derogado por Decreto 78/18. Modifica Decretos N° 2.495/97 y 1.150/00: Guía de Tránsito de Áridos.

Texto digitalizado

Decreto 1305/05

Fecha: 27/06/2005

Boletín Oficial: 07/07/2005

Derogado por Art. 6 de Decreto 254/12. Aprueba funciones de la Secretaría de Minería y Recursos Energéticos y Subsecretaría de Energía.

Anexo I: Secretaría de Minería y recursos energéticos
Anexo II: Subsecretaría de Energía

Anexo I: Informe de Impacto Ambiental para la Etapa de prospección.
Anexo II: Informe de Impacto Ambiental para la Etapa de exploración profunda.
Anexo III: Informe de Impacto Ambiental para la Etapa de extracción y beneficio de minerales.

Decreto N° 106/23

Boletín Oficial: 21/12/23
Boletín N° 21616

Establece porcentaje asignado al municipio donde se origine la producción minera. Ley N° 8229. Regalías mineras.

Decreto N° 254/12

Fecha: 12/01/2012

Boletín Oficial: 20/01/2012

Establece que la Dirección General de Recursos Tributarios Energéticos, se denominará Dirección General de Recursos Energéticos y Mineros. Establece competencias de la Secretaría de Minería.

Texto digitalizado

Decreto N° 78/18

Fecha: 22/01/2018

Boletín Oficial: 22/01/2018

Crea el registro de exploradores mineros y el registro de plantas de beneficios de minerales (registro minero). Aprueba reglamentación.

Texto digitalizado

Anexo: Reglamentación

Decreto N° 16/19

Fecha: 22/01/2018

Boletín Oficial: 22/01/2018

Aprueba estructuras ministeriales.

Texto digitalizado

Anexo: Diagramas

Decreto N° 139/20

Fecha: 28/01/2020

Boletín Oficial: 04/02/2020

Aprueba estructura orgánica del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable.

Anexo: Estructura Orgánica del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable

Nota: *Modificado parcialmente por Decreto 464/2.020.*

Resolución N° 224/06 de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Boletín Oficial: 09/05/2006

Habilita Registro Generadores Transportistas. Operadores Residuos Peligrosos. Dispone Pago Tasa Inscripción. Establece Transporte. Manifiesto. Hoja Ruta. Plan Contingencia. Emergencia. Aprueba Manual Operativo.

Anexo I: Manifiesto de Residuos Peligrosos
Anexo II: Manual Operativo Generadores, Transportistas y Operadores de Residuos Peligrosos.

Resolución N° 201/09 del Ministerio de Desarrollo Económico

Fecha: 01/07/2009

Boletín Oficial: 06/07/2009

Ratifica Resolución N° 130/09 de la Secretaría de Minería que establece Zonificación para la prospección, exploración, extracción y beneficio de minerales metalíferos.

Anexo I: Informe de Impacto Ambiental para la Etapa de prospección.
Anexo II: Informe de Impacto Ambiental para la Etapa de exploración profunda.
Anexo III: Informe de Impacto Ambiental para la Etapa de extracción y beneficio de minerales.

Resolución N° 172/10 del Ministerio de Desarrollo Económico

Fecha: 11/05/2010

Boletín Oficial: 14/05/2010

Ratifica Resolución N° 448/09 de la Secretaría de Minería que aprueba el Instructivo de Presupuestos Mínimos para la elaboración de Informes de Impacto Ambiental.

Anexo I: Resolución N° 448/09: Instructivo de presupuestos mínimos sobre las normativas para la elaboración de Informes de Impacto Ambiental en sus distintas etapas.

Resolución N° 343/15 del Ministerio de Ambiente y Producción sustentable

Fecha: 20/11/2015

Boletín Oficial: 24/11/2015

Establece que los productores mineros deberán presentar conjuntamente con el Informe de Impacto Ambiental y su renovación, o cuando la Autoridad de Aplicación lo requiera, la información que obra en el Anexo que forma parte de la Resolución 343/15 (artículo 1).

Anexo:
I. Exigencias generales
II. Exploración avanzada con perforaciones
III. Extracción en salares
IV. Extracción en canteras (áridos)
V. Extracción en canteras (perlita, ónix, lajas, arcilla, calizas)
VI. Aspectos sociales

Resolución N° 002/18 de la Secretaría de Minería

Fecha: 02/01/2018

Boletín Oficial: 11/01/2018

Aprueba el reglamento para la solicitud de Convenios Temporarios de Extracción de Áridos en los ríos de la Provincia de Salta

Texto digitalizado

Anexo

Resolución N° 004/18 de la Secretaría de Minería

Fecha: 02/01/2018

Boletín Oficial: 11/01/2018

Aprueba el reglamento de atribuciones, procedimientos y mecanismos de monitoreo Socio-Ambiental para las actividades mineras de Exploración Avanzada y Extracción que tengan influencia en los territorios de la Zona Minera 1.

Texto digitalizado

Anexo

Resolución N° 87/18 de la Secretaría de Minería

Fecha: 06/04/2018

Boletín Oficial: 07/05/2018

Modificada por Resoluciones 133/18 y 225/18 de la Secretaría de Minería. Establece la obligatoriedad de todas las empresas que por sí o por terceros realicen exploración avanzada o extracción de minerales de 1° y 2° Categoría que se encuentren en las zonas mineras 1 y 2 (Res. N° 130/09 de la Secretaría de Minería de Salta) de presentar ante la Secretaría de Minería de Salta, información actualizada acerca de la mano de obra, compras y servicios contratados, contribuciones y aportes, programas y acciones de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) y Programas de Capacitación, en los proyectos mineros que son titulares y/o los que tienen título que los habiliten a la exploración/explotación de minerales en los mismos, conforme a las planillas que como Anexo forman parte de la presente resolución.

Texto digitalizado

Anexo

Resolución N° 132/18 de la Secretaría de Minería

Fecha: 18/05/2018

Boletín Oficial: 24/05/2018

Aprueba el "Plan de Ordenamiento de Pequeños Productores de áridos" en conjunto con las municipalidades que hayan suscrito los respectivos convenios (Convenio de Colaboración y Convenio de Extracción de áridos).

Texto digitalizado

Anexo I: Convenios de Colaboración vigentes (C.C)
Anexo II: Convenio de Extracción de Áridos (C.E.A)
Anexo III: Plan de Ordenamiento de Pequeños Productores de Áridos
Anexo IV: Carnet de Pequeño Productor Autorizado

Resolución N° 428/18 de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Fecha: 23/07/2018

Boletín Oficial: 03/08/2018

Aprueba plan integral de manejo de desarrollo de la Reserva Natural de Fauna Silvestre Los Andes, Refugio Provincial de Vida Silvestre Laguna Socompa y Refugio Provincial de Vida Silvestre Ojos de Mar de Tolar Grande. Texto digitalizado Anexo

Resolución N° 235/18 de la Secretaría de Minería

Fecha: 28/08/2018

Boletín Oficial: 03/09/2018

Crea, constituye y coordina Mesas de Trabajo Social para implementar acciones de Vinculación y Responsabilidad Social Empresaria (artículo 1).

Anexo I: Conformación de las Mesas de Trabajo Social.
Anexo II: Formulario de Adhesión a las Mesas de Trabajo Social.
Anexo II: Integrantes de las Mesas de Trabajo Social.

Resolución N° 019/2019 de la Secretaría de Minería

Fecha: 04/02/2019

Boletín Oficial: 21/02/2019

Establece requisitos para Informes de Impacto Ambiental y para Estudios de Impacto Ambiental y Social Acumulativos (artículos 1 y 2). Actualiza Decreto 1342/1997.

Anexo I: Requisitos para Informes de Impacto Ambiental
Anexo II: Requisitos para Estudios de Impacto Ambiental y Social Acumulativos

Resolución N°253/2019 de la Secretaría de Minería

Fecha: 05/09/2019

Boletín Oficial: 09/09/2019

Fija el precio para cada talonario de Vale de Transporte Interno, en la suma de pesos doscientos setenta y cinco ($275,00).

Texto digitalizado

Resolución N°123/2020 del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable

Fecha: 23/09/2020

BoletínOficial: 29/09/2020

Aprueba reglamento de Audiencia Pública, el cual forma parte de la presente Resolución como Anexo. Modificado parcialmente por Resolución N°211/21.

Texto digitalizado

Anexo: Reglamento de Audiencias Públicas

Resolución N° 94/2020 de la Secretaría de Minería y Energía

Fecha: 07/10/2020

Boletín Oficial: 09/10/2020

Dispone la implementación y control del Registro Provincial de Proveedores Locales de Empresas Mineras, a cargo del Programa Contable y

Administrativo de ésta Secretaría de Minería y Energía.

Texto digitalizado

Anexo: Solicitud de inscripción y/o reinscripción "Registro Provincial de Proveedores Locales de Empresas Mineras" Ley N° 8164.- Decreto 534/20.

Resolución N° 096/2020 de la Secretaría de Minería

Fecha: 13/10/2020

Boletín Oficial: 16/10/2020

Encomendar a la Dirección General de Minería, a través del Programa Gestión y Policía Minera, la implementación y control de las disposiciones establecidas por el artículo 20 de la Ley N° 8.164 y el artículo 26 del Decreto Reglamentario N° 534/2020.

Texto digitalizado

Resolución N° 10/2021 de la Secretaría de Minería

Fecha: 04/06/2021

Boletín Oficial: 08/06/2021

Encomienda al Subprograma Canon y Estadísticas, dependiente de la Dirección General de Minería, cuando la autoridad minera lo requiera, la observancia de los criterios mínimos para la verificación de inversiones mineras establecidos en el Anexo que forma parte de la presente.

Texto digitalizado

Anexo: Criterios mínimos para la verificación de inversiones mineras

Resolución N° 78/2021 de la Secretaría de Minería y Energía

Fecha: 09/11/2021

Boletín Oficial: 15/11/2021

Dispone que las inscripciones y reinscripciones al Registro Provincial de Proveedores Locales de Empresas Mineras podrán efectuarse mediante la página web del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta, manteniendo vigente la posibilidad de realizarlas en formato papel. Deja sin efecto el art.2 de la Resolución N° 94/20 de la Secretaría de Minería y Energía. Aprueba los formularios correspondientes a la inscripción/reinscripción al Registro en formato papel. Aprueba los formularios digitales correspondientes a la inscripción/reinscripción al Registro, con las exigencias documentales respectivas.

Anexo I: Formularios Papel
Anexo II: Exigencias para formularios digitales

Resolución N° 081/2021 de la Secretaría de Minería y Energía

Fecha: 12/11/2021

Boletín Oficial: 19/11/2021

Establece que, a partir del 01 de enero de 2022, las maquinarias y vehículos declarados por el Productor en el Registro Minero deberán contar obligatoriamente con la correspondiente oblea de identificación, emitida por esta Secretaría de Minería y Energía, que deberá encontrarse adherida a cada uno de ellos, de acuerdo al formato que se detalla en el Anexo I, pudiendo ser verificada electrónicamente en virtud del código QR.

Texto digitalizado

Anexo: Oblea

Resolución N° 211/2021 del Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable

Fecha: 24/11/2021

Boletín Oficial: 01/12/2021

Modifica parcialmente el Reglamento de Audiencia Pública. Resolución N° 123/20.

Texto digitalizado

Anexo

Resolución N° 086/2021 de la Secretaría de Minería y Energía

Fecha: 02/12/2021

Boletín Oficial: 13/12/2021

Actualizar y establecer desde el 01 de enero del año 2022, el valor de la cuota fija para todas las canteras de tercera categoría de minerales de la Provincia, en la suma anual de pesos ocho cientos diez ($810), por hectárea o fracción. Dicho valor podrá ser actualizado periódicamente, mediante acto fundado, por la Autoridad de Aplicación para la Actividad Minera.

Texto digitalizado

Resolución General N° 01/2022 de la Dirección General de Rentas

Fecha: 06/01/2022

Boletín Oficial: 11/01/2022

Fija el valor de la Unidad Tributaria (U.T) en pesos siete ($7,00).

Texto digitalizado

Resolución N° 197 /2022 de la Secretaría de Minería y Energía

Fecha: 13/12/2022

Boletín Oficial: 19/12/2022

Establecer que, a partir del 1° de enero del año 2023, las empresas que realicen actividades descriptas

en el art. 249 del Código de Minería, que cuenten con campamentos autorizados, deberán disponer de un módulo habitacional exclusivamente destinado a las autoridades de control y fiscalización, conforme especificaciones del Anexo I. Disponer que cuando por la especialidad de la inspección se requieran equipos o elementos de protección personal que los representantes de las autoridades de control no posean en ese momento, deberán ser provistos por las empresas bajo apercibimiento de instrucción del sumario correspondiente.

Texto digitalizado

Anexo

Resolución N° 08/23 de la Secretaría De Minería Y Energía

Boletín Oficial: 26/12/2023

Expediente N° 302-283484/2023
Original.

Incorporación de la Perspectiva de Género en los Informes de Impacto Ambiental.
La norma, establece la obligación para que todo aquel que realice actividad minera elabore y presente un plan que desarrolle iniciativas referidas a la perspectiva de género, las que contemplará la responsabilidad, y generación de medidas de prevención de violencia contra las mujeres.

II. AGUA Y RECURSOS HÍDRICOS

Código de Aguas de la Provincia de Salta (Ley N°7.017)

Fecha: 21/12/1998

Boletín Oficial: 11/01/1999

Texto digitalizado

Decreto N° 4.913/1998

Fecha: 24/12/1998

Promulga y veta parcialmente el Código de Aguas de la Provincia de Salta (Ley N° 7.017).

Decreto N° 1.502/2000

Fecha: 12/06/2000

Reglamenta el artículo 51 del Código de Aguas de la Provincia de Salta (Ley N° 7.017).

Decreto 1.989/2002

Fecha: 28/10/2002

Boletín Oficial: 11/11/2002

Aprueba la Resolución 070/02 de la Agencia de Recursos Hídricos que establece el procedimiento para la determinación de la línea de ribera, conforme el artículo 126 del Código de Aguas de la Provincia de Salta (Ley N° 7.017).

Texto digitalizado

Resolución 070/02

Fecha: 28/10/2002

Boletín Oficial: 11/11/2002

Establece el procedimiento para la determinación de la línea de ribera conforme el artículo 126 del Código de Aguas de la Provincia de Salta (Ley N° 7.017), conceptos y denominaciones (artículo1).

Anexo I: Procedimiento para la Determinación de la Línea de Ribera
Anexo II: Concepto y Denominaciones

Texto digitalizado

Decreto N° 2299/03

Fecha: 20/11/2003

Boletín Oficial: 15/12/2003

Reglamentación Código De Aguas.

Texto digitalizado

Anexo: Reglamentación del Código de Aguas de la Provincia de Salta

Decreto N° 3376/99

Fecha: 03/08/1999

Boletín Oficial: 17/08/1999

Ley N° 6.842. Código de Aguas: Creación de Tribunal de Aguas.

Decreto N° 1100/02

Fecha: 02/07/2002

Boletín Oficial: 15/07/2002

Reglamenta actividad procedimental del Tribunal de Aguas (artículo 308 del Código de Aguas de la Provincia de Salta).

Decreto N° 348/06

Fecha: 28/02/2006

Boletín Oficial: 08/03/2006

Ley N° 7017. Código de Aguas de la Provincia. Aclaratoria.

Decreto N° 1984/07

Fecha: 13/07/2007

Boletín Oficial: 01/08/2007

"Secretaría de Minería, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables, Dirección Provincial de Vialidad, Dirección General de Inmuebles y Organismos Restantes de la Administración Pública –Establece Autoridad de aplicación del Código de Aguas".

Decreto N° 2534/09

Fecha: 18/06/2009

Boletín Oficial: 23/06/2009
Modifica Art.1° -Dcto.N°1502/00 – Código de Aguas de la Provincia de Salta.

III. TRIBUTOS Y REGALÍAS MINERAS

Ley de Promoción Minera N° 6.026

Fecha: 15/12/1982

Boletín Oficial: 24/12/1982

Nota: Derogada por Ley de Promoción y Estabilidad Fiscal para la promoción del Empleo N° 8.086 (Boletín Oficial del 27/07/2021), a excepción de lo dispuesto en su artículo 13 ("Fondo Especial de Promoción Minera").

Texto digitalizado

Ley Tributaria N° 6.611

Fecha: 20/12/1990

Boletín Oficial: 02/01/1991

El artículo 29 apartado 3 (texto según Ley N° 7.108) establece las tasas a pagar por los servicios prestados por el Juzgado de Minas y la Secretaría de Minería, Industria y Recursos Energéticos (actual Secretaría de Minería).

Texto digitalizado

Ley N° 6.711

Fecha: 19/08/1993

Boletín Oficial: 23/09/1993

Recargo mensual por mora en el pago del Canon Minero.

Decreto N° 1594/1993: Téngase por Ley de la Provincia N°6.711.

Nota: *Ver Decreto Nacional N°941/1.991 de Convertibilidad del Austral.*

Texto digitalizado

Ley N° 6.712

Fecha: 19/08/1993

Boletín Oficial: 23/09/1993

Adhiérese la Provincia de Salta a las Leyes 24.196 y 24.224 de Inversiones Mineras y Reordenamiento Minero, respectivamente.

Nota: *Ver leyes 24.196 y 24.224 en la Sección de Normas nacionales.*

Texto digitalizado

Ley N° 6.873

Fecha: 20/06/1996

Boletín Oficial: 26/06/1996

Exención del impuesto de sellos a Contratos Mineros.

Texto digitalizado

Ley N° 6.978

Fecha: 18/11/1997

Boletín Oficial: 01/06/1998

Excluye de los alcances de la Ley de Reforma Administrativa del Estado y Emergencia Económica N° 6.583 a las Leyes N° 6.025 y 6.026 de Promoción Industrial y Minera.

Decreto N° 1117/1998: Téngase por Ley de la Provincia N°6.978.

Texto digitalizado

Ley N° 8419/23

Decreto N° 66/24

Modifica Artículo 29, Apartado 3, De La Ley N° 6611- Ley Tributaria.

Fecha: 21/12/2023.
Boletín Oficial: 30/01/2024.
Boletín N° 21642

El artículo 29 apartado 3 (texto según Ley N° 7.108) establece las tasas a pagar por los servicios prestados por el Juzgado de Minas y la Secretaría de Minería, Industria y Recursos Energéticos (actual Secretaría de Minería).

Ley N° 7.102

Fecha: 19/09/2000

Boletín Oficial: 18/10/2000

Adhesión provincial a la Ley Nacional N° 25.161. Incorporación al Artículo 25 bis, Ley nacional N° 24.196 de Inversiones Mineras.

Texto digitalizado

Resolución N°388/10 de la Secretaría de Minería y Energía

Fecha: 04/06/2010

Boletín Oficial: 08/06/2010

Encomienda al Subprograma Canon y Estadísticas, dependiente de la Dirección General de Minería, cuando la autoridad minera lo requiera, la observancia de los criterios mínimos para la verificación de inversiones mineras establecidos en el Anexo que forma parte de la presente.

Anexo: Criterios mínimos para la verificación de inversiones mineras

Resolución N° 11/13 de la Dirección General de Recursos Energéticos y Mineros

Fecha: 26/07/2013

Prevé la consideración para el cálculo de la regalía minera para la extracción de áridos y productos afines, salvo prueba en contrario.

Anexo I: Precio de referencia de áridos
Anexo II: Actualización de costos por metro cubico de áridos.

Ley N° 7.820

Fecha: 05/06/2014

Boletín Oficial: 04/07/2014

Crea el Programa de Colaboración al Pequeño Productor Minero.

Decreto N° 1.842/2.014: Téngase por Ley de la Provincia N° 7.820.

Resolución N° 020/2019 de la Secretaría de Minería

Fecha: 05/02/2019

Boletín Oficial: 21/02/2019

Modificatoria de Resoluciones 168/2.015 y 30/2.018.

Texto digitalizado

Ley N° 8.161

Fecha: 19/09/2019

Boletín Oficial: 17/10/2019

Obligaciones y procedimientos para permisionarios y concesionarios de áreas hidrocarburíferas, productores mineros y otros.

Decreto N° 1.498/2.019: Téngase por Ley de la Provincia N° 8.161.

Texto digitalizado

Ley de Promoción Minera N° 8.164

Fecha: 26/09/2019

Boletín Oficial: 22/10/2019

Decreto N°1.528/2.019: Téngase por Ley de la Provincia N° 8.164.

Texto digitalizado

Decreto N° 534/20

Fecha: 18/08/2020

Boletín Oficial: 20/08/2020

Aprueba reglamentación de la Ley de Promoción Minera N° 8.164.

Texto digitalizado

Anexo: Reglamentación de los arts. de la ley N° 8.164
Anexo I: Solicitud de admisión y declaración jurada
Anexo II: Justificación de la obra
Anexo III: Documentación que integrará la propuesta

Ley N° 8.229

Fecha: 17/12/2020

Boletín Oficial: 06/01/2021

Regalía minera. Crea Fondo Estímulo para los organismos de control de la actividad minera. Deroga la Ley N° 6.294.

Decreto N° 875/2.020: Téngase por Ley de la Provincia N° 8.229.

Texto digitalizado

Resolución N° 04/2021 de la Dirección General de Recursos Energéticos y Mineros.

Fecha: 26/02/2021

Boletín Oficial: 03/03/2021

Fija la tasa de los intereses resarcitorios previstos en el artículo 8° de la Ley N° 8.161 y en el artículo 17 de la Ley N° 8.229, en el 3% (tres por ciento) mensual.

Texto digitalizado

Decreto N° 678/21

Fecha: 27/08/2021

Boletín Oficial: 31/08/2021

Nuevo régimen de distribución de los montos recaudados en concepto de regalías mineras en los Municipios.

Texto digitalizado

Anexo: Coeficientes porcentuales- Distribución Municipal - Inc. A) del Art. 25 de la Ley N° 8.229 de Regalías Mineras- Sustancias Mineras de Primera o Segunda Categoría según Código de Minería.

Ley N° 8.298

Fecha: 03/01/2022

Boletín Oficial: 06/01/2022

De Presupuesto de la Provincia de Salta. Se dispone que el Fondo de Promoción Minera se compone de la siguiente manera: 80% del canon minero; 6% de regalías de petróleo y gas; 10% de regalías de emprendimientos nuevos; y 50% de emprendimientos anteriores. Dicho fondo tiene como finalidad fortalecer el control y el desarrollo minero.

Texto digitalizado

Anexo

Resolución N° 196/2022 de la Secretaría de Minería y Energía

Fecha: 12/12/2022

Boletín Oficial: 14/12/2022

Actualizar y establecer desde el 01 de enero del año 2023, el valor de la cuota fija para todas las canteras de tercera categoría de minerales de la Provincia, en la suma anual de pesos mil novecientos cuarenta y cinco ($ 1.945), por hectárea o fracción. Dicho valor podrá ser actualizado periódicamente, mediante acto fundado, por la Autoridad de Aplicación para la Actividad Minera.

Texto digitalizado

Secretaría de
Minería y Energía

SALTA
GOBIERNO

2023SLA.GOB+DI